



**Comisión de calidad del Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y Grado de Ingeniería en Telemática  
Centro Universitario de Mérida**

Relación de asistentes miembros de la comisión: Luis Arévalo, Carlos Verdejo, Juan Antonio Antequera, Enrique Abad, Victor Hernández, Josefa Díaz, Juan Ángel García, Carlos González, Emilio Hernández, Ignacio Segovia, José Luis Bravo, Juan Arias, Mercedes Rico, Antonio Castillo, Remedios Hernández, Juan Carlos Peguero, Araceli Díez

Justificaron su no asistencia:

En Mérida, a 20 de febrero de 2012, siendo las 16:30 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de calidad de los títulos de Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información y Telemática del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los Sres/as arriba relacionada, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Se da la bienvenida a los alumnos Carlos Verdejo y Carlos González a la comisión de Informática y Telemática respectivamente.
2. Se aprueba el acta de la sesión anterior (1 de diciembre de 2011)
3. Informe de los coordinadores
  - Desde la subdirección de Ordenación Académica nos han convocado a una reunión para realizar la planificación de los horarios.
  - La Universidad de Extremadura ha publicado normativas de TFG y Práctica en Empresa. En futuras reuniones se analizará que cambios debe realizarse a las normativas aprobadas anteriormente.
  - En la memoria del título de telemática no aparece las "prácticas externas" , aunque en la publicación del DOE si.
4. Análisis y discusión del documento de competencias transversales realizada por la Dirección del Centro.
  - El objetivo es ver si se están cubriendo todas las competencias transversales recogidas en el título.
  - Se debe evaluar si estas competencias transversales ya se evalúan con las distintas actividades que se realizan en clase o si por el contrario deberían evaluarse por sí sola.
  - Juan Ángel pregunta si rellenar las tablas de competencias transversales va a ser de carácter obligatorio. Se le informa que es recomendable para verificar si se cumplen todas las establecidas en el título.
  - Se decide que se revise la documentación tanto por los miembros como por el resto de compañeros. En futuras reuniones se verá que se realiza con ese documento.
5. Análisis y discusión de los cambios de la nueva Normativa de Práctica Empresa
  - Los cambios realizados se refieren a las fechas. Se ha modificado para que la entrega de documentación sea en Julio en lugar de Septiembre.
6. ECTS para las asignaturas del segundo cuatrimestre
  - Los coordinadores recomiendan añadir a los calendarios de GoogleCalendar las horas de ECTS. De este modo, viendo cuando la van a realizar otros compañeros, se puede fomentar la unificación de grupos para ese día.
7. Ruegos y Preguntas
  - Se ruega que se modifiquen las fichas 12c para que se recojan los créditos de ECTS.
8. Distribución de las Intensificaciones/Optatividad del título de Telemática
  -

Y para dejar constancia de lo acordado firman los coordinadores de ambas titulaciones el presente acta en Mérida a 20 de febrero de 2012.